Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 29 de junio de 2018

INFORME DE EVALUACIÓN

Llamado: CD Nº 08/2018 "Mantenimiento y Reparaciones de Acondicionadores de Aire" ID Nº 343.074.

Señor
Ing. M. Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara, Decano
Facultad Politécnica - UNE
Presente

Nos dirigimos a Usted, en cumplimiento del Art. 27° de la Ley 2051/03, a los efectos de elevar el informe del resultado del análisis de las ofertas presentadas en el marco del procedimiento del llamado **Nº 08/2018 "Mantenimiento y Reparaciones de Acondicionadores de Aire" ID Nº 343.074,** a través de la modalidad de **Contratación Directa**.

En ese sentido resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución del Decanato N° 06/2018 de fecha 04/01/2018, indicándose que el mismo estará conformado por los siguientes funcionarios: Lic. Ever Trinidad Ferreira, Econ. Víctor González Genes y Lic. Lidio Trinidad Benítez. Una vez verificada las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1) Acto de Apertura de Ofertas.

La apertura se realizó el día 20 de junio de 2018 a las 09:10 horas, conforme al acta de apertura N° 07/2018, y donde se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Oferentes	Precio Total (IVA Incluido)
REFRIGERACIÓN R.C. de Willian Raúl Caballero Páez	**16.683.100.-**
VENTSERV S.R.L.	**18.605.500.-**
EDV Ventas & CIA de Edgar Daniel Valdez Mereles	**25.146.531.-**

1.1 Observaciones en el Acta de Apertura.

Conforme el acta de apertura N° 07/2018 se formuló la siguiente observación: "*El representante de la firma EDV Ventas & CIA., desea dejar constancia que la firma: REFRIGERACIÓN R.C. ha presentado y/o completado la planilla de precio de forma errónea*".

Atendiendo lo observado en el acta de apertura el comité de evaluación ha realizado el análisis señalados Ut supra, y determina que la planilla de precio presentada por la firma REFRIGERACIÓN R.C. cumple los requerimientos exigidos en el PBC.

2) Verificación de los Documentos Sustanciales.

Se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido Art. 61° del Decreto N° 21.909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos Sustanciales	REFRIGERACIÓN R.C.	VENTSERV S.R.L.	EDV Ventas y CIA
Formulario de Oferta y Planilla de Precios debidamente completado y firmado descargada del SICP.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40 ley 2051/03.	Cumple	Cumple - Activo SIPE	Cumple - Activo SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	(Unipersonal) No Aplica	Cumple - Activo SIPE	(Unipersonal) No Aplica
Documentos que Acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple - Activo SIPE	Cumple - Activo SIPE	Cumple - Activo SIPE

Econ. Víctor González Genes
Jefe de Ejecución Presupuestaria
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministro

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

3) **Verificación de los Precios de las Ofertas presentadas.**

Precio Total de las Ofertas	REFRIGERACIÓN R.C.	VENTSERV S.R.L.	EDV Ventas y CIA
	Gs. **16.683.100.-**	Gs. **18.605.500.-**	Gs. **25.146.531.-**

3.1 Precios de la Oferta ajustada por errores aritméticos.

Del análisis de las ofertas, se ha observado errores aritméticos en la Planilla de Precio presentada por la firma **EDV Ventas & CIA de Edgar Daniel Valdez Mereles**, y conforme a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto 21.909/03, se ha realizado la verificación de la planilla de precio presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley 2.051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21.909/03, considerando que la misma ha consignado en su oferta como Precio Total la suma de **Gs. 25.146.531.-**, suma que no corresponde, atendiendo que realizando las operaciones aritméticas el Precio Total corresponde a **Gs. 25.146.537.- (guaraníes veinticinco millones ciento cuarenta y seis mil quinientos treinta y siete)**.

- Que, mediante nota de fecha 26/06/2018, recibida por: Daniel Valdez en fecha 26/06/2018, se ha comunicado a la firma **EDV Ventas & CIA de Edgar Daniel Valdez Mereles**, la realización de las correcciones aritméticas respectivamente.

Resp: Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado, el oferente **EDV Ventas & CIA de Edgar Daniel Valdez Mereles**, mediante nota de fecha 27/06/2018 ha manifestado la aceptación de las correcciones aritméticas de su oferta.

3.2 Planilla de Oferta, luego de haberse realizado los ajustes por errores aritméticos

Precio Total de las Ofertas	REFRIGERACIÓN R.C.	VENTSERV S.R.L.	EDV Ventas y CIA
	Gs. **16.683.100.-**	Gs. **18.605.500.-**	Gs. **25.146.537.-**

3.3 Margen de preferencia.

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

- Mediante notas remitidas en fecha 26/06/2018 a las firmas: **VENTSERV S.R.L.** (segunda mejor oferta) recibida por: Pastor Ayala en fecha 26/06/2018, **EDV Ventas & CIA de Edgar Daniel Valdez Mereles** (tercera mejor oferta) recibida por: Daniel Valdez en fecha 26/06/2018, se ha solicitado a las mismas, la presentación del "Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional", expedido por Autoridad competente.

  Resp: Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado, las firmas VENTSERV S.R.L. y EDV Ventas & CIA., no han remitido el documento solicitado.

Por lo tanto las firmas VENTSERV S.R.L. y EDV Ventas & CIA de Edgar Daniel Valdez Mereles, **no podrá acogerse al margen de preferencia**. (Obs: la no presentación del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional no será causal de Descalificación).

Según el cuadro de precio de oferta, luego de realizar las correcciones aritméticas, la oferta más baja, corresponde a la presentada por la firma REFRIGERACIÓN R.C. de Willian Raúl Caballero Páez, por lo cual, de conformidad a los dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/03 se procede a seleccionar a la misma, a los efectos de verificar sus cumplimientos con los demás requisitos de la Convocatoria. No se ha procedido a solicitar y/o analizarla acabadamente lo señalado en la Resolución DNCP N° 418/2018 Por la cual se establece directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba la elaboración de precio referencial y se aprueba el criterios para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", considerando que la firma **REFRIGERACIÓN R.C.** se encuentra subsumida a la desestimación por incumplimiento de la Capacidad Legal.

Jefe de Ejecución Presupuestaria
Facultad Politécnica - UNE

Jefe de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad R.
Encargado de Suministro

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

4) Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC.

Conforme al análisis de los documentos formales el Comité de Evaluación ha observado la omisión de la presentación de la fotocopia simple del **certificado de cumplimiento tributario vigente** por parte de la firma REFRIGERACIÓN R.C. de Willian Raúl Caballero Páez.

Que, conforme al Art. 59° del Decreto N° 21.909/03, se procede a solicitar la provisión del documento de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las misma en el acto de apertura de sobres llevada a cabo en fecha **20 de junio de 2018.**

- Que, mediante nota remita por correo electrónico en fecha 25/06/2018 11:23hs, recibida por: Willian Caballero en fecha 25/06/2018 11:43hs, se ha solicitado a la firma REFRIGERACIÓN R.C. de Willian Raúl Caballero Páez, la presentación del Certificado de Cumplimiento Tributario.

Resp: Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado, el oferente REFRIGERACIÓN R.C. de Willian Raúl Caballero Páez, mediante nota de fecha 26/06/2018 ha presentado el **Certificado de Cumplimiento Tributario N° 42769214217 fecha: 25/06/2018**.

Con respecto al incumplimiento observado el comité de evaluación ha analizado la respuesta del oferente, y se verifica las normativas vigentes a fin de determinar si el documento remitido por la firma Refrigeración R.C. (Cumple/No cumple) para su calificación en el presente procedimiento.

Otros Documentos Solicitados en el PBC	**REFRIGERACIÓN R.C.**
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple - Activo SIPE
b) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	No Cumple
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple - Activo SIPE
d) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	No Cumple

Que, de conformidad al MANUAL TÉCNICO COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS aprobada por Resolución N° 4136/2015, punto 5.4.1. Documentación de carácter formal: En este punto destacamos que la "formalidad" de un documento no implica que el oferente se encuentre exonerado de presentarlo, sino que la omisión en cuanto a su presentación puede ser subsanada en la etapa de evaluación de ofertas, mediante solicitud por escrito del Comité de Evaluación a la firma oferente. En todos los casos, *el oferente debe demostrar que se encontraba en cumplimiento de lo requerido por el PBC al momento de la presentación de la oferta*, y;

El DECRETO N° 8452 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6026 DEL 9 DE ENERO DE 2018, «QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. CAPÍTULO II - DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO. En su Art. 295.- Establécese para la contratación de obras, bienes, servicios y consultorías, conforme a los procedimientos previstos en la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, todos los oferentes, *contratistas y proveedores del Estado deberán estar al día con sus obligaciones tributarias, para la presentación de las ofertas* hasta la ejecución final de los contratos, y;

Que, el Decreto N° 21909/03 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".- Art. 58° Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito

Econ. Víctor González Genes
Jefe de Ejecución Presupuestaria

Lic. Ever Trinidad
Encargado de Suministro

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación.

Luego de observar las normativas, el comité de evaluación desestima la oferta presentada por la firma **REFRIGERACIÓN R.C. de Willian Raúl Caballero Páez**, por no cumplir con los requisitos requeridos en el PBC.

Seguidamente se procede a evaluar la oferta de la firma **VENTSERV S.R.L.** ubicada como la segunda oferta con el precio más bajo, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones,

5) Verificación de los Precios de la segunda mejor Oferta presentada.

Ítem	Descripción de Artículo	VENTSERV S.R.L.
1	**Mantenimiento preventivo y correctivo de Acondicionadores de Aire Split de 9.000 BTU**	**1.464.000**
1.1	Mantenimiento y limpieza de filtros de aire	68.000
1.2	Mantenimiento y limpieza de serpentinas	68.000
1.3	Mantenimiento y limpieza de turbinas	88.500
1.4	Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	68.000
1.5	Lubricación de motores	8.500
1.6	Lubricación de ventiladores	8.500
1.7	Medición de carga del motor ventilador	8.500
1.8	Medición del compresor	8.500
1.9	Revisión del funcionamiento de contactores	8.500
1.10	Revisión del funcionamiento de relés	8.500
1.11	Revisión del funcionamiento de temporizadores	8.500
1.12	Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	8.500
1.13	Provisión y cambio de compresor rotativo	355.500
1.14	Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	8.500
1.15	Rebobinado motor ventilador del evaporador	9.000
1.16	Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	90.500
1.17	Cambio filtro de gas	140.500
1.18	Provisión y cambio de filtro de aire	20.500
1.19	Provisión e instalación de circuito eléctrico, colocación de llave TM y cables	20.500
1.20	Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	20.500
1.21	Provisión y cambio de robinete de alta presión	24.000
1.22	Provisión y cambio de aislación térmica	20.500
1.23	Provisión y cambio de protector térmico	12.500
1.24	Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	7.500
1.25	Provisión y cambio de aleta del condensador	14.500
1.26	Provisión y cambio de turbina del evaporador	14.500
1.27	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	14.500
1.28	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	14.500
1.29	Provisión y cambio de capacitor de arranque	16.000
1.30	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	16.000
1.31	Provisión y cambio de válvula de expansión	140.500
1.32	Provisión y carga de gas	143.000
2	**Mantenimiento preventivo y correctivo de Acondicionadores de Aire Split de 12.000 BTU**	**1.378.500**
2.1	Mantenimiento y limpieza de filtros de aire	65.000
2.2	Mantenimiento y limpieza de serpentinas	59.500
2.3	Mantenimiento y limpieza de turbinas	79.500
2.4	Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	59.500
2.5	Lubricación de motores	8.500
2.6	Lubricación de ventiladores	8.500
2.7	Medición de carga del motor ventilador	8.500
2.8	Medición del compresor	8.500
2.9	Revisión del funcionamiento de contactores	8.500
2.10	Revisión del funcionamiento de relés	8.500
2.11	Revisión del funcionamiento de temporizadores	8.500
2.12	Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	8.500
2.13	Provisión y cambio de compresor rotativo	404.500
2.14	Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	17.500
2.15	Rebobinado motor ventilador del evaporador	9.000
2.16	Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	58.000
2.17	Cambio filtro de gas	128.500

Econ. Víctor González Genes
Unidad de Ejecución Presupuestaria
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad T.
Encargado de Suministro

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

2.18	Provisión y cambio de filtro de aire	22.500
2.19	Provisión e instalación de circuito eléctrico, colocación de llave TM y cables	32.000
2.20	Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	19.500
2.21	Provisión y cambio de robinete de alta presión	22.500
2.22	Provisión y cambio de aislación térmica	18.500
2.23	Provisión y cambio de protector térmico	13.000
2.24	Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	9.000
2.25	Provisión y cambio de aleta del condensador	13.500
2.26	Provisión y cambio de turbina del evaporador	14.000
2.27	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	17.000
2.28	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	13.500
2.29	Provisión y cambio de capacitor de arranque	23.500
2.30	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	29.000
2.31	Provisión y cambio de válvula de expansión	23.000
2.32	Provisión y carga de gas	159.000
3	**Mantenimiento preventivo y correctivo de Acondicionadores de Aire Split de 18.000 BTU**	**1.059.500**
3.1	Mantenimiento y limpieza de filtros de aire	65.000
3.2	Mantenimiento y limpieza de serpentinas	50.500
3.3	Mantenimiento y limpieza de turbinas	70.500
3.4	Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	50.500
3.5	Lubricación de motores	9.500
3.6	Lubricación de ventiladores	9.500
3.7	Medición de carga del motor ventilador	9.500
3.8	Medición del compresor	9.500
3.9	Revisión del funcionamiento de contactores	9.500
3.10	Revisión del funcionamiento de relés	9.500
3.11	Revisión del funcionamiento de temporizadores	9.500
3.12	Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	9.500
3.13	Provisión y cambio de compresor rotativo	51.000
3.14	Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	31.000
3.15	Rebobinado motor ventilador del evaporador	11.500
3.16	Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	14.500
3.17	Cambio filtro de gas	115.000
3.18	Provisión y cambio de filtro de aire	27.000
3.19	Provisión e instalación de circuito eléctrico, colocación de llave TM y cables	48.000
3.20	Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	19.500
3.21	Provisión y cambio de robinete de alta presión	20.000
3.22	Provisión y cambio de aislación térmica	18.500
3.23	Provisión y cambio de protector térmico	14.500
3.24	Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	10.000
3.25	Provisión y cambio de aleta del condensador	12.000
3.26	Provisión y cambio de turbina del evaporador	14.000
3.27	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	21.500
3.28	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	12.000
3.29	Provisión y cambio de capacitor de arranque	38.000
3.30	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	46.000
3.31	Provisión y cambio de válvula de expansión	35.000
3.32	Provisión y carga de gas	188.000
4	**Mantenimiento preventivo y correctivo de Acondicionadores de Aire Split de 24.000 BTU**	**1.743.000**
4.1	Mantenimiento y limpieza de filtros de aire	74.000
4.2	Mantenimiento y limpieza de serpentinas	62.000
4.3	Mantenimiento y limpieza de turbinas	87.500
4.4	Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	76.000
4.5	Lubricación de motores	34.500
4.6	Lubricación de ventiladores	9.500
4.7	Medición de carga del motor ventilador	9.500
4.8	Medición del compresor	9.500
4.9	Revisión del funcionamiento de contactores	9.500
4.10	Revisión del funcionamiento de relés	9.500
4.11	Revisión del funcionamiento de temporizadores	9.500
4.12	Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	9.500
4.13	Provisión y cambio de compresor rotativo	527.000
4.14	Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	50.500
4.15	Rebobinado motor ventilador del evaporador	11.000
4.16	Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	70.500
4.17	Cambio filtro de gas	115.000
4.18	Provisión y cambio de filtro de aire	27.000

Ecap. Víctor González Sosa
Jefe de Ejecución Presupuestaria
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministro

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

4.19	Provisión e instalación de circuito eléctrico, colocación de llave TM y cables	50.500
4.20	Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	19.500
4.21	Provisión y cambio de robinete de alta presión	20.000
4.22	Provisión y cambio de aislación térmica	18.000
4.23	Provisión y cambio de protector térmico	14.500
4.24	Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	10.000
4.25	Provisión y cambio de aleta del condensador	12.000
4.26	Provisión y cambio de turbina del evaporador	14.000
4.27	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	20.500
4.28	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	12.000
4.29	Provisión y cambio de capacitor de arranque	38.000
4.30	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	45.500
4.31	Provisión y cambio de válvula de expansión	35.500
4.32	Provisión y carga de gas	231.500
5	**Mantenimiento preventivo y correctivo de Acondicionadores de Aire Split de 30.000 BTU**	**2.967.500**
5.1	Mantenimiento y limpieza de filtros de aire	68.500
5.2	Mantenimiento y limpieza de serpentinas	48.500
5.3	Mantenimiento y limpieza de turbinas	72.500
5.4	Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	52.500
5.5	Lubricación de motores	10.000
5.6	Lubricación de ventiladores	10.000
5.7	Medición de carga del motor ventilador	10.000
5.8	Medición del compresor	10.000
5.9	Revisión del funcionamiento de contactores	10.000
5.10	Revisión del funcionamiento de relés	10.000
5.11	Revisión del funcionamiento de temporizadores	10.000
5.12	Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	10.000
5.13	Provisión y cambio de compresor rotativo	1.914.000
5.14	Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	32.500
5.15	Rebobinado motor ventilador del evaporador	10.500
5.16	Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	14.500
5.17	Cambio filtro de gas	121.000
5.18	Provisión y cambio de filtro de aire	28.500
5.19	Provisión e instalación de circuito eléctrico, colocación de llave TM y cables	52.500
5.20	Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	20.500
5.21	Provisión y cambio de robinete de alta presión	20.500
5.22	Provisión y cambio de aislación térmica	19.500
5.23	Provisión y cambio de protector térmico	14.500
5.24	Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	10.000
5.25	Provisión y cambio de aleta del condensador	12.500
5.26	Provisión y cambio de turbina del evaporador	14.500
5.27	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	20.500
5.28	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	12.500
5.29	Provisión y cambio de capacitor de arranque	40.500
5.30	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	48.500
5.31	Provisión y cambio de válvula de expansión	36.500
5.32	Provisión y carga de gas	201.500
6	**Mantenimiento preventivo y correctivo de Acondicionadores de Aire Split de 36.000 BTU**	**2.491.000**
6.1	Mantenimiento y limpieza de filtros de aire	87.500
6.2	Mantenimiento y limpieza de serpentinas	85.500
6.3	Mantenimiento y limpieza de turbinas	85.500
6.4	Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	69.500
6.5	Lubricación de motores	9.500
6.6	Lubricación de ventiladores	9.500
6.7	Medición de carga del motor ventilador	9.500
6.8	Medición del compresor	9.500
6.9	Revisión del funcionamiento de contactores	9.500
6.10	Revisión del funcionamiento de relés	9.500
6.11	Revisión del funcionamiento de temporizadores	9.500
6.12	Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	9.500
6.13	Provisión y cambio de compresor rotativo	1.086.000
6.14	Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	80.000
6.15	Rebobinado motor ventilador del evaporador	11.500
6.16	Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	162.500
6.17	Cambio filtro de gas	115.000
6.18	Provisión y cambio de filtro de aire	32.000
6.19	Provisión e instalación de circuito eléctrico, colocación de llave TM y cables	50.500

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministro

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

6.20	Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	19.500
6.21	Provisión y cambio de robinete de alta presión	20.000
6.22	Provisión y cambio de aislación térmica	17.500
6.23	Provisión y cambio de protector térmico	14.500
6.24	Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	10.000
6.25	Provisión y cambio de aleta del condensador	12.000
6.26	Provisión y cambio de turbina del evaporador	14.000
6.27	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	18.000
6.28	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	12.000
6.29	Provisión y cambio de capacitor de arranque	38.000
6.30	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	46.000
6.31	Provisión y cambio de válvula de expansión	38.000
6.32	Provisión y carga de gas	290.000
7	**Mantenimiento preventivo y correctivo de Acondicionadores de Aire Split de 48.000 BTU**	**3.568.500**
7.1	Mantenimiento y limpieza de filtros de aire	93.000
7.2	Mantenimiento y limpieza de serpentinas	90.500
7.3	Mantenimiento y limpieza de turbinas	90.500
7.4	Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	72.500
7.5	Lubricación de motores	10.000
7.6	Lubricación de ventiladores	10.000
7.7	Medición de carga del motor ventilador	10.000
7.8	Medición del compresor	10.000
7.9	Revisión del funcionamiento de contactores	10.000
7.10	Revisión del funcionamiento de relés	10.000
7.11	Revisión del funcionamiento de temporizadores	10.000
7.12	Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	10.000
7.13	Provisión y cambio de compresor rotativo	2.123.000
7.14	Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	81.000
7.15	Rebobinado motor ventilador del evaporador	12.500
7.16	Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	189.500
7.17	Cambio filtro de gas	121.000
7.18	Provisión y cambio de filtro de aire	40.500
7.19	Provisión e instalación de circuito eléctrico, colocación de llave TM y cables	52.500
7.20	Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	20.500
7.21	Provisión y cambio de robinete de alta presión	20.500
7.22	Provisión y cambio de aislación térmica	18.000
7.23	Provisión y cambio de protector térmico	14.500
7.24	Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	10.000
7.25	Provisión y cambio de aleta del condensador	12.500
7.26	Provisión y cambio de turbina del evaporador	16.500
7.27	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	12.500
7.28	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	12.500
7.29	Provisión y cambio de capacitor de arranque	12.500
7.30	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	12.500
7.31	Provisión y cambio de válvula de expansión	36.500
7.32	Provisión y carga de gas	323.000
8	**Mantenimiento preventivo y correctivo de Acondicionadores de Aire Split de 60.000 BTU**	**2.830.500**
8.1	Mantenimiento y limpieza de filtros de aire	85.100
8.2	Mantenimiento y limpieza de serpentinas	84.400
8.3	Mantenimiento y limpieza de turbinas	84.500
8.4	Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	84.500
8.5	Lubricación de motores	8.500
8.6	Lubricación de ventiladores	8.500
8.7	Medición de carga del motor ventilador	8.500
8.8	Medición del compresor	8.500
8.9	Revisión del funcionamiento de contactores	8.500
8.10	Revisión del funcionamiento de relés	8.500
8.11	Revisión del funcionamiento de temporizadores	8.500
8.12	Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	8.500
8.13	Provisión y cambio de compresor rotativo	1.337.000
8.14	Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	77.500
8.15	Rebobinado motor ventilador del evaporador	11.500
8.16	Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	190.000
8.17	Cambio filtro de gas	127.000
8.18	Provisión y cambio de filtro de aire	39.000
8.19	Provisión e instalación de circuito eléctrico, colocación de llave TM y cables	48.000
8.20	Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	19.500

Econ. Víctor González Jeres
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministro

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

8.21	Provisión y cambio de robinete de alta presión	20.000
8.22	Provisión y cambio de aislación térmica	16.500
8.23	Provisión y cambio de protector térmico	16.500
8.24	Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	11.500
8.25	Provisión y cambio de aleta del condensador	12.000
8.26	Provisión y cambio de turbina del evaporador	12.500
8.27	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	12.000
8.28	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	12.000
8.29	Provisión y cambio de capacitor de arranque	36.000
8.30	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	43.500
8.31	Provisión y cambio de válvula de expansión	35.500
8.32	Provisión y carga de gas	346.500
9	**Mantenimiento preventivo y correctivo de Acondicionadores de Aire tipo Ventana de 24.000 BTU**	**1.103.000**
9.1	Mantenimiento y limpieza de filtros de aire	35.500
9.2	Mantenimiento y limpieza de serpentinas	35.500
9.3	Mantenimiento y limpieza de turbinas	57.500
9.4	Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	70.500
9.5	Lubricación de ventiladores	8.500
9.6	Medición del compresor	8.500
9.7	Provisión y cambio de compresor rotativo	530.500
9.8	Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	8.500
9.9	Cambio filtro de gas	35.500
9.10	Provisión y cambio de filtro de aire	20.500
9.11	Provisión e instalación de circuito eléctrico, colocación de llave TM y cables	20.500
9.12	Provisión y cambio de aislación térmica	20.500
9.13	Provisión y cambio de protector térmico	12.500
9.14	Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	7.500
9.15	Provisión y cambio de aleta del condensador	14.500
9.16	Provisión y cambio de turbina del evaporador	14.500
9.17	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	14.500
9.18	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	14.500
9.19	Provisión y cambio de capacitor de arranque	16.500
9.20	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	14.000
9.21	Provisión y cambio de válvula de expansión	14.500
9.22	Provisión y carga de gas	128.000

Que, conforme a la Resolución DNCP N° 418/2018 Por la cual se establece directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba la elaboración de precio referencial y se aprueba el criterios para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", "*durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación*".

Que, del análisis de precios en el marco de las Resoluciones señalados Ut supra, los precios de la oferta presentada por la firma **VENTSERV S.R.L.**, se ajustan razonablemente al precio de la estimación del costo.

6) - Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **VENTSERV S.R.L.**, – ubicada como la segunda oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referente a:

I – **Capacidad Legal.**

Que, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 – Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se ha verificado que los registros del oferente no se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03 y el inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15.

Ing. Víctor González Genes
Jefe de Ejecución Presupuestaria
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministro

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

En primer lugar se verifica que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado, que conforme a la verificación se constata que la firma: **VENTSERV S.R.L**, ha presentado de forma satisfactoria dicho documento.

Conforme a la verificación realizada en la base a la constancia de ser o no funcionario público-SFP de la Firma **VENTSERV S.R.L.**

Las personas: Pastor Ayala Escurra C.I.: 1.257.422 y Ruth Mabel Ayala Báez C.I.: 6.123.924 representantes/accionistas de la firma VENTSERV S.R.L, No se Constata (sin registros conforme a las constancia de ser o no funcionario público-SFP), por lo tanto no se encuentra con impedimento conforme lo establece la Ley 2051/03 y la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 287966

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **PASTOR AYALA ESCURRA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 1257422, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la Implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 16 noviembre 2017, 12:06 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto Nº 10517/2013

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 287960

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RUTH MABEL AYALA BAEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 6123924, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la Implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 16 noviembre 2017, 12:04 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto Nº 10517/2013

II – **Capacidad Técnica.**

Documentos	**VENTSERV S.R.L.**
Presentar información en carácter de declaración jurada que cuenta con el equipamiento necesario y personal calificado con experiencia técnica de por lo menos un año, para la correcta ejecución de los servicios.	Cumple

III – **Experiencia.**

Criterio	**VENTSERV S.R.L**
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos y/o actas de recepción de haber prestado Servicios de servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Acondicionadores de Aire (servicios de Asistencia Técnica), ya sean a entidades públicas y/o privadas, por los montos iguales o superiores al 30% del monto máximo del presente llamado, de los años 2016 o 2017.	Cumple

IV– **Verificación de Otros Documentos Solicitados en el PBC.**

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	**VENTSERV S.R.L**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Cumple - Activo SIPE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple - Activo SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	Cumple - Activo SIPE

Econ. Víctor González Genes
Jefe de Ejecución Presupuestaria
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad I.
Encargado de Suministro

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple - Activo SIPE

7) - Evaluación y Adjudicación

Conforme al Art.28° de la Ley 2051/03 que, "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*, y;

Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

Considerando las ofertas presentadas, la verificación de los documentos sustanciales y el análisis del cumplimiento de las especificaciones técnicas, además de los requisitos establecidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 en su Art. 63° Criterios de Adjudicación: La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1)- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.
2)- Tenga calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3)- Presente el precio evaluado como la más baja;

Atendiendo la disponibilidad presupuestaria la Facultad Politécnica - UNE; este Comité de Evaluación recomienda;

Adjudicar:

- A la firma **VENTSERV S.R.L.** con **RUC: 80077381-0**, por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos para dicho llamado, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000.- (guaraníes quince millones) y monto máximo de Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) como resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 08/2018, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE.

Por tanto el monto total máximo adjudicado asciende a **Gs. 30.000.000.-** (guaraníes treinta millones) en el presente procedimiento de adjudicación, y;

Es nuestro informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, salvo mejor parecer del Señor Decano.

Econ. Víctor González Genes
Jefe de Ejec. Presupuestaria

Lic. Ever Trinidad Ferreira
Encargado de Suministro

Lic. Lidio Trinidad Benítez
Director de Administración y Finanzas